

Temas Propuestos por Vicepresidencia del Consejo Político Provincial, Secretaria Gremiales, Secretarios Generales de Consejos Municipales y Técnicos del PROGRAMA DE ACCION POLÍTICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL.

Criterio: conservar el documento aprobado y proponer ajustes puntuales que fortalezcan su coherencia doctrinaria, sin alterar su orientación general.

PÁGINA 3 - POSADAS Y EL INTERIOR

Cómo dice: “La política no se hace desde Posadas para el interior...”

Cómo proponemos: La política provincial debe construirse con presencia efectiva en todo el territorio. Posadas y cada uno de los municipios forman parte de una misma comunidad provincial, cuyas decisiones deben surgir del diálogo permanente con las colonias, los parajes, los barrios y las ciudades de Misiones.

Por qué: Evitar contraponer capital e interior: Posadas también integra la comunidad provincial.

PÁGINA 5 - JUSTICIA SOCIAL Y ASISTENCIA

Cómo dice: “La Justicia Social no es asistencialismo ni bolsas de comida...”

Cómo proponemos: La Justicia Social comprende la protección inmediata de quien atraviesa una necesidad y, al mismo tiempo, la creación de condiciones para su promoción integral. La asistencia debe acompañar, proteger y abrir caminos hacia el trabajo digno, la educación, la salud, la vivienda y la plena participación comunitaria.

Por qué: Armonizar con la pág. 9, que reconoce la asistencia con enfoque de derechos. La emergencia social no contradice la Justicia Social.

PÁGINA 5 - FUNCIÓN SOCIAL DE PROPIEDAD Y RECURSOS

Cómo dice: “La Selva Paranaense, el agua dulce, los suelos y el patrimonio productivo son activos estratégicos...”

Cómo proponemos: Agregar: El Justicialismo reconoce la propiedad privada, pública, cooperativa y comunitaria, entendiendo que toda forma de propiedad cumple una función social. Los bienes estratégicos de Misiones deben contribuir al desarrollo, al trabajo y al bienestar de toda la comunidad.

Por qué: Explicitar que los recursos estratégicos y las distintas formas de propiedad deben orientarse al bien común.

PÁGINA 6 - COMUNIDAD ORGANIZADA

Cómo dice: “Perón nos hablaba de la comunidad organizada...”

Cómo proponemos: Agregar: La Comunidad Organizada expresa la participación articulada de trabajadores, productores, cooperativas, empresas, sindicatos, municipios, universidades, organizaciones sociales e instituciones libres del pueblo. El Estado debe conducir, articular y armonizar esos esfuerzos en función del bien común.

Por qué: Pasar de una mención a una definición operativa: pueblo organizado, instituciones libres y Estado conductor.

PÁGINA 8 - JUVENTUD Y CONDUCCIÓN

Cómo dice: “los jóvenes no son el futuro del partido, sino el presente de la conducción...”

Cómo proponemos: La Juventud Peronista participará activamente en la conducción, la formación de cuadros y la elaboración de políticas, integrando su creatividad, energía e innovación con la experiencia de las generaciones que construyeron el movimiento.

Por qué: Mantener protagonismo juvenil sin excluir la experiencia; formular una conducción intergeneracional.

PÁGINA 10 - UNIDADES BÁSICAS

Cómo dice: “prestación de servicios comunitarios...”

Cómo proponemos: Las Unidades Básicas y sedes partidarias serán espacios abiertos de organización, escucha, orientación y solidaridad comunitaria; acompañarán a los vecinos y gestionarán respuestas ante las instituciones públicas, sin sustituir las responsabilidades indelegables del Estado.

Por qué: Distinguir solidaridad y organización partidaria de las responsabilidades indelegables del Estado.

PÁGINA 14 - ESTADO CONDUCTOR

Cómo dice: “El Estado no debe actuar como un regulador paralizante...”

Cómo proponemos: El Estado provincial debe conducir la transformación de la matriz productiva, establecer prioridades, regular las relaciones económicas, corregir desequilibrios y promover la inversión productiva, articulando a trabajadores, productores, cooperativas, PyMEs, universidades, ciencia, tecnología y capital privado.

Por qué: No presentar la regulación como paralizante; distinguir regulación de burocracia e ineficiencia.

PÁGINA 14 - DESREGULACIÓN Y PRODUCTOR

Cómo dice: “Frente a los esquemas de desregulación que desprotegen a los productores...”

Cómo proponemos: Agregar: fortaleceremos la capacidad regulatoria del Estado, la organización cooperativa y asociativa, la transparencia de las cadenas y el acceso a la tecnología, para garantizar condiciones equitativas y una distribución equilibrada de la renta.

Por qué: La tecnología ayuda, pero no sustituye la capacidad estatal de corregir asimetrías y abusos.

PÁGINA 16 - OBSERVATORIO PRODUCTIVO

Cómo dice: “Observatorio Provincial de Desarrollo Productivo, Innovación y Corrección en Origen...”

Cómo proponemos: Nombre propuesto: Observatorio Provincial de Desarrollo Productivo, Cadenas de Valor y Distribución de la Renta.

Por qué: Usar una denominación más clara y vinculada con cadenas de valor y distribución de la renta.

PÁGINA 17 - ENERGÍA

Cómo dice: “SECCIÓN 6: Soberanía Energética...”

Cómo proponemos: Agregar como principio: La energía constituye un recurso estratégico y un servicio público esencial. Su planificación, generación, distribución y tarifa deben responder al interés provincial, a la igualdad territorial y al desarrollo humano y productivo.

Por qué: Explicitar el carácter estratégico de la energía y su relación con igualdad territorial y desarrollo.

PÁGINA 19 - ESFUERZO PERSONAL

Cómo dice: “pueda crecer con el fruto de su propio esfuerzo...”

Cómo proponemos: pueda desarrollarse mediante su trabajo y esfuerzo, acompañado por su familia, su comunidad y un Estado que garantice derechos, oportunidades y condiciones para una vida digna.

Por qué: Equilibrar esfuerzo individual con comunidad, derechos y acción estatal.

PÁGINA 19 - EMPRESA Y EMPLEO

Cómo dice: “sin empresa no hay empleo, y sin empleo no hay justicia social...”

Cómo proponemos: La inversión productiva, las empresas, las PyMEs, las cooperativas, las empresas públicas, la agricultura familiar, la economía social y los emprendimientos familiares cumplen una función esencial en la generación de trabajo.

Por qué: Reconocer la pluralidad de formas productivas que generan trabajo.

PÁGINA 19 - ESTADO Y SECTOR PRIVADO

Cómo dice: “La función del Estado no es sustituir al privado ni ahogarlo con impuestos...”

Cómo proponemos: El Estado promoverá la iniciativa privada, cooperativa y social, y participará directamente cuando resulte necesario para garantizar servicios esenciales, defender recursos estratégicos, impulsar actividades que el capital privado no atienda y asegurar el desarrollo equilibrado de la provincia.

Por qué: No limitar doctrinariamente la intervención estatal cuando existe interés general o recursos estratégicos.

PÁGINA 19 - CAPITAL Y TRABAJO

Cómo dice: “garantizar que el capital financiero esté al servicio de la producción real...”

Cómo proponemos: Agregar: Nuestra doctrina no enfrenta al capital con el trabajo. Promueve su armonía bajo la conducción del Estado y dentro de los límites del bien común. El capital debe estar al servicio de la economía productiva y la economía al servicio del bienestar del pueblo.

Por qué: Explicitar la armonía entre capital y trabajo bajo el bien común.

PÁGINA 20 - CRÉDITO PRODUCTIVO

Cómo dice: “tienen un proyecto rentable...”

Cómo proponemos: Se respaldarán proyectos económica y socialmente sostenibles, con capacidad para generar trabajo digno, agregar valor, fortalecer el territorio y contribuir al desarrollo provincial.

Por qué: No reducir la evaluación del crédito a rentabilidad: sumar empleo, valor agregado e impacto territorial.

PÁGINA 22 - PROYECTO NACIONAL FEDERAL

Cómo dice: “Misiones es la puerta de entrada y la frontera viva de la Patria...”

Cómo proponemos: Agregar: Misiones defenderá con firmeza sus intereses provinciales dentro de un proyecto nacional federal, promoviendo una relación solidaria entre la Nación y las provincias y reclamando políticas diferenciadas que reconozcan nuestra condición fronteriza.

Por qué: Vincular el legítimo reclamo fronterizo de Misiones con un proyecto nacional y federal.

PÁGINA 24 - BATALLA CULTURAL

Cómo dice: “dar la batalla cultural...”

Cómo proponemos: Agregar: La batalla cultural comprende la formación doctrinaria, la recuperación de la memoria histórica, la defensa de la identidad misionera y nacional y la construcción de una conciencia solidaria frente al individualismo.

Por qué: Vincular batalla cultural con formación doctrinaria, memoria histórica e identidad nacional y misionera.

PÁGINA 26 - SECTORES EXITOSOS

Cómo dice: “sectores exitosos...”

Cómo proponemos: Reemplazar por: sectores privilegiados y grupos económicos concentrados. El problema no es el éxito productivo, sino el privilegio, la concentración y la subordinación de la política a intereses minoritarios.

Por qué: El problema no es el éxito productivo, sino el privilegio y la concentración.

PÁGINA 26 - ALIANZAS POLÍTICAS

Cómo dice: “con quiénes no hay posibilidad alguna de acuerdo ni frente electoral...”

Cómo proponemos: [Propuesta: fijar criterios doctrinarios permanentes y reservar las alianzas concretas a los órganos partidarios competentes, según las circunstancias históricas y políticas, preservando siempre la identidad doctrinaria y el interés del pueblo misionero.](#)

Por qué: Fijar límites doctrinarios, pero reservar decisiones electorales concretas a los órganos partidarios competentes.

PÁGINA 30 - ASISTENCIALISMO PERMANENTE

Cómo dice: “Rechazamos el asistencialismo permanente...”

Cómo proponemos: [Mantener este criterio y armonizar con pág. 5: cuestionar la dependencia permanente, preservando la asistencia de emergencia y la protección social como derechos.](#)

Por qué: Usar esta formulación como criterio general: cuestionar dependencia, no la asistencia de emergencia.